

Guayaquil, 17 de septiembre de 2009.

Señor ingeniero
David Cobo Barcia
Ciudad.

99401

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía SPIXY S.A., en Liquidación, en su sesión celebrada el 15 de junio del 2009, tuvo el acierto de elegirlo LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía.

En el ejercicio de su función a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conforme lo establecido en la Ley y el estatuto social de la Compañía.

SPIXY S.A. en Liquidación, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 29 de octubre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de noviembre de 1999. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil el 25 de junio de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de septiembre de 2009, la compañía SPIXY S.A. en Liquidación se disolvió voluntaria y anticipadamente.

Atentamente,



Ing. Pamela Sánchez Aragón
Secretaria de la Junta

A

RAZON: Acepto el cargo de Liquidador Principal de la Compañía SPIXY S.A. en Liquidación, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0911146611. Guayaquil, 24 de septiembre de 2009.



Sr. Ing. David Cobo Barcia

NUMERO DE REPERTORIO: 45.579
FECHA DE REPERTORIO: 06/oct/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Octubre del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **SPIXY S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, a foja **99.547**, Registro Mercantil número **19.170**.

ORDEN: 45579



S

REVISADO POR:

7



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA